

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Paese, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Así se escribe la Historia.

Parodiando aquel conocido adagio que dice «cuando Dios quiere de todos los aires llueve» podríamos nosotros decir ahora que para los radicales y sectarios, de todas partes y de cualquier modo llueven fanatismos, intransigencias y reacciones clericales. Porque ¡cuidado que es fresca la del *Heraldo de Madrid* el afirmar que los sangrientos sucesos del Konac servio han sido provocados por la intransigencia y el fanatismo!

Si no estuviéramos en antecedentes de los hechos y el público hubiera de juzgar por las peroraciones y soflamas del órgano de Canalejas, no habría más remedio que creer que la reina Draga era una especie de inquisidora general dominada por los frailes, y la soldadesca soez que, ébria de vino y de crueldad ha sembrado el pánico en Servia una legión de nobles patriotas marchando al sacrificio por librar á su país de los horrores de la esclavitud.

Según el citado diario madrileño todas las grandes calamidades de la Historia así en lo antiguo como en lo moderno deben cargarse á la cuenta del fanatismo y la intransigencia. No tenemos inconveniente en suscribir esta afirmación y aceptar como buena semejante tesis: pero á condición de que el *Heraldo* nos diga de parte de quien ha existido la intransigencia y el fanatismo en todos los tiempos. No será seguramente de parte de los católicos, que siempre han proclamado como principio y norma de su conducta, tanto pública como privada aquella hermosa fórmula, en que se encarna el espíritu de caridad evangélica de los cristianos: «Guerra al error: caridad con las personas.»

Los católicos saben morir, pero no saben matar. Las páginas de la Historia de los pasados siglos destilan sangre, brillan con el fulgor del incendio, resuenan con los gritos de dolor de los mártires; pero ¡ay! que esos mártires repiten el nombre de Cristo, esos incendios rodean siempre el símbolo bendito de todas las humanas redenciones, esa sangre es la sangre de los creyentes de la Cruz.

Los verdugos, los intransigentes, los fanáticos los hallareis allá, en las sombrías turbas del gentilicio pueblo romano en la oscura legión de los herejes de todo nombre, en los ra-

biosos ejércitos sin Dios y sin conciencia que así conducen al cadalso á los reyes, cual María Estuardo y Luis XVI como llevan la desolación y muerte á países enteros.

Fanáticos son Angiolillo, Luchesi, Ravachol, que asesinan á la emperatriz de Austria Isabel, á Carnot, á Mac Kinley, á Humberto, á cuantos encarnan y simbolizan el principio de autoridad, por muy alejados que hayan vivido de las corrientes cristianas y menos hayan merecido el calificativo de reaccionarios. ¿O se atreverá á decir el *Heraldo* que también el rey Humberto cayó víctima del puñal anarquista «por hollar la constitución, por ignorar ó vulnerar los derechos imprescriptibles del pueblo en quien reside toda soberanía?»

Es muy fácil, es muy cómodo para los jacobinos sacar á relucir á todas horas eso de los fanatismos y las intransigencias, venga ó no venga á cuento, con verdad ó mentira; lo extraño es que haya lectores tan atrasados ó dominados por la pasión que comulguen con semejantes ruedas de molino y no se levanten para protestar indignados contra los que así lo meten todo á barato á trueque de arrimar el ascua á su sardina y dar satisfacción á sus instintos de irreligiosidad y jacobinismo.

CHISPAS

Un telegrama cifrado,
 Que desde el cielo han mandado.
 «Avila. Hurgente. Compren capas de paño.
 Suspendido el estío por este año»

En Valencia andan á tiros
 Los blasquistas y sorianos.
 ¡Valiente fraternidad
 Gastan los republicanos!

Diz que á un grande de España
 han procesado
 Por hacer al pudor vil atentado.
 Ya la igualdad ante la ley empieza
 Cuando así se procesa á la grandeza

¡El herido á martillazos!
 ¡¡El crimen de Gavilanes!!
 ¡¡¡Los asesinos de Servia!!!
 ¡¡¡Homicidios pasionales!!!
 Y otro sin fin de sucesos,
 Daños y calamidades,
 Son toditas las lindezas
 Que los rotativos traen.
 ¡Jesus! ¡cómo está la prensa!
 Viene chorreando sangre.

G. G. N.

EL EXAMEN

Dejemos aparte las circunstancias secundarias y eventuales de este acto, para criticar tan sólo su esencia, lo que le constituye indis-

sablemente, sin fijarnos en la cantidad y calidad de los jueces, ni en si ha de ser oral y escrito, ni en las injusticias á que se presta y que con tal frecuencia se cometen, ni en el abuso de las recomendaciones que fomentan la ganancia y el favoritismo, ni tampoco, finalmente, en las supercherías inventadas para salir del apuro. Todo lo que se hace á espaldas de los reglamentos, por sí mismo se condena, y en cuanto á lo accidental y transitorio de estos reglamentos, dejamos también su estudio al ministro del ramo que tenga á bien ocuparse de estos detalles y otras nimiedades, recogiendo—como siempre—el mosquito y dejando colar el camello.

Aun dando de barato que los exámenes escolares se verifiquen con la mayor escrupulosidad por un tribunal serio é inflexible, que no se inclinen á la blandura por compasión y menos todavía por favor; y aun suponiendo, en resumen, que toda la maquinaria del examen funcione admirablemente y sin desperfecto alguno; por su finalidad, por su objeto, por sus efectos *per se* resulta malsano y nocivo intelectual, moral y físicamente, y por lo tanto anti-pedagógico en grado máximo.

En primer lugar supone desconfianza del Estado (como la *gran bestia* representativa de la sociedad), respecto de catedráticos y alumnos, y menosprecio del mismo catedrático respecto de los propios procedimientos pedagógicos, cuando después de haber estado trabajando juntos, en colaboración mental, durante ocho meses (ó los que sean), y de haber estado vertiendo ideas y definiciones desde lo alto de su asiento pontifical necesita cerciorarse de si realmente ha obtenido el resultado que después de la labor de cada día creía haber obtenido. Y el Estado por su parte dice al profesor:—No me fio del juicio que te has formado de un alumno en ocho meses; es preciso que me certifiques el juicio que en compañía de dos ó más colegas te formas en ocho minutos de azar y de excitación nerviosa.

El examen impone además una preparación perjudicial y artificiosa. Lo esencial en toda enseñanza no es retener las palabras que contenga una idea, ni siquiera retener la idea misma de una manera mecánica y memorista. Lo esencial es que el alumno se asimile el jugo de la idea, que la convierta en consustancial consigo mismo por medio de una digestión viva, tan distinta de un maldito agregado ó encasillamiento de conceptos al uso; lo esencial es que el alumno actúe por sí, libre y espontáneo, sobre la idea que se le ofrece como sobre una materia primera, y por medio de un trabajo propio, suyo, personalísimo, la haga carne y hueso y sangre de su intelecto, á la manera como lo verifican nuestros pulmones con el aire, ó nuestro estómago con el alimento para el cuerpo. El cerebro ha de ser macho, fecundador, creador, no mero recipiente ó receptáculo pasivo de un ajeno pensar.

Pero este trabajo es de ínfima importancia en el examen. Entre un estudiante que se sepa de memoria la definición de la química, por ejemplo, y sepa también de *carretilla* el texto que indique la preparación de tales y cuales cuerpos, aunque sin entender nada, ni haberse asimilado nada,—y otro que sin saber definir ni recitar las lecciones como un loro, sepa por el contrario preparar prácticamente las diversas sustancias químicas, y se haya formado además una idea propia, clara y precisa de lo que es ciencia, de lo que es química, y de la realidad desde el punto de vista químico y científico, la superioridad indudable é indis-

cutible está de parte de este último; pero *oficialmente*, ¿cuál de los dos es el superior? ¿Qué notas obtendrán á fin de curso? O, dicho de otro modo: ¿quién hará mejor examen? Sin género alguno de duda, cabe prever que el que hará un examen más brillante será el que conozca el texto de memoria, que lleve la asignatura prendida con alfileres, el superficial: el segundo estudiante, que posee verdaderos conocimientos, científicos, propios, sólidos y profundos, si no sabe definir ni exteriorizarse de repente, á la ventura, chorreando palabras como fuente á la que sueltan el grifo, recibirá probablemente un suspenso, al paso que el primero podrá ufanarse con un sobresaliente.

Esto lo saben por instinto todos los estudiantes, y como todos prefieren ser de los sobresalientes á ser de los suspensos, costando además hártito menos esfuerzo, y como, en general los conocimientos que reciben no suelen servir para nada, estudian de memoria, por encima, para salir del paso en el momento crítico del día tantos de Junio, sin importarles nada que después se les olvide lo que aprendieron. El examen es algo ficticio y teatral; tiene algo de recitación y de dialogado ensayo *á priori*; por eso después sigue la farsa, una vez concluida la carrera.

Se estudia no para aprender, sino para *responder* á una pregunta dada en un momento dado. Después si triunfa, ya no le hará falta ningún conocimiento universitario; la rutina profesional le basta para cumplir su ministerio y el correspondiente título le acredita el resto. El título le sirve de patente de curso: médico podrá asesinar á sus enfermos sin peligro; abogado, podrá arruinar á sus clientes sin responsabilidad; farmacéutico, podrá envenenar y estafar al público impunemente, mientras lo hagan de una manera mansa y sin escándalo. Y sobre todo esto, aun hay una causa más terrible todavía; con ese título, si la suerte no le ayuda, el licenciado ó doctor irá á mendigar un empleo, ó se morirá de hambre sin encontrar en sí recursos ni iniciativas para empresas agrícolas, industriales ó mercantiles, en este mundo, donde tantísimo hay que hacer, más desnudo que náufrago en una isla desierta, cuando tanto necesitamos el genio de Robinson en este espantoso desierto de la sociedad donde, cada uno tiene que sacarlo todo de sí mismo, donde hay que defenderse contra todo y todos en la candente y vital lucha por la existencia.

Pero el caso es llegar, alcanzar el título, cueste lo que cueste; llegar á costa de los mayores esfuerzos, de la mayores privaciones, llegar á costa de la salud y de la vida derrochada sin provecho en los momentos de angustia del examen.

A. Ras.



FERNANDEZ DE LOS RIOS

Fué D. Angel Fernández de los Rios un «varon de clara inteligencia y ánimo resuelto, de buen corazón y generosos sentimientos, un carácter enérgico y voluntad entera, tan inflexible en mantener la propia convicción como pronto en ceder á la razón ajena; severo sin ser inflexible; y compasivo sin ser blando; tenaz hasta la intransigencia en defender lo justo, y apasionado hasta la violencia en el combatir lo que por perjudicial tenía; impresionable por temperamento, frugal de hábitos, senc-

llo de costumbres, suspicaz hasta desconfiado, laborioso y activo hasta en el descanso; que ocioso nunca estuvo; inaccesible á la lisonja, difícil de atraer con el engaño, modesto por naturaleza, servicial por la satisfacción que el ajeno bien le producía, prudente en el consejo, decidido en la acción, firme en las resoluciones, intransigente en puntos de honra, violento cuando su corazón chocaba con la obstinación ajena; reflexivo en el decidir, pronto en el obrar, impaciente en la espera; tan dispuesto á perdonar el mal como incapaz de olvidarlo; tan duro al decir verdades como susceptible de escucharlas; llano hasta el desenfado; afable y cariñoso; hombre, en fin, de tales condiciones, que sin falsificar su natural, sabía ser á un tiempo mismo infantil con el niño, indulgente con el joven y sesudo con el viejo como ha dicho el Sr. Octavio Picón; y además, un literato doctísimo, un periodista incansable y nacido para la ingrata y desecante tarea del periodismo, un político todo energía, consecuencia y entusiasmo, un patriota en quien, el desinterés, la generosidad, la honradez cívica y la alteza de miras constituían sus mas principales lemas, y uno de los hombres que mas han trabajado en el siglo XIX para extender la cultura en España por medio del libro de recreo.



Fernández de los Ríos nació en Madrid el 21 de Julio de 1821, y de su padre, defensor de Cádiz en 1810, y de la libertad el 7 de Julio de 1822, por la que derramó su sangre en las calles de Madrid más de una vez, heredó el acendrado cariño que siempre tuvo á la patria y á las ideas liberales. En la Universidad cortesana estudió las carreras de derecho y administración, graduándose de doctor á los 22 años de edad, y en Madrid ejerció la abogacía con buen éxito desde 1844 á 1846, año en que cerró su bufete para consagrarse á la política y á la literatura, para cuyo cultivo mostró abundancia de buenas cualidades en el Liceo de Madrid y en las reuniones políticas que se celebraban en casa de sus padres y en los clubs.

Su vida política está llena de episodios á cual más meritorios. Estuvo emigrado en diferentes ocasiones, fué diputado á Cortes en diferentes legislaturas, y entre los altos puestos que ocupó cuenta el de ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

Mucha fué su importancia como político, pero no fué más que la que gozó en el campo de la literatura y de la prensa periódica. Fundó y dirigió diversos periódicos, entre los que recordamos: «El Semanario Pintoresco», «Las Novelas», «La Soberanía Nacional», «La Ilustración», «Los Sucesos» y «El Agricultor Español»; colaboró en gran número de publicaciones nacionales y extranjeras; estuvo encargado de la dirección literaria de diversas «Bibliotecas», y dejó escritas diversas producciones de distintos géneros.

En 1873 fué desterrado á Portugal, después á Francia y en París falleció el 18 de Junio de 1880.

HERNAN DO DE ALCÁZAR

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

El ministro de la Guerra, general Linares ha teleografiado á las autoridades militares de Jerez de la Frontera, prohibiéndolas terminantemente que los soldados se dediquen á guardar ganados, ocupación á que venian dedicándose actualmente.

El orden reina en la población, á pesar del gran número de obreros declarados en huelga.

Los sirvientes se han adherido á la huelga. No solo las criadas sino hasta las amas de cría se han despedido de las casas donde servían.

Puede decirse que el discurso pronunciado por el Sr. Villaverde en el acto de constituirse el Congreso, ha sido hasta ahora el suceso político de más importancia desde que ocurrió la última crisis.

No se habla de otra cosa en todo Madrid; y

la impresión general que ha causado el discurso es favorable al orador.

—Siguen su curso los procesos incoados con motivo de los sucesos ocurridos días pasados entre blasquistas y sorianistas.

La policía vigila constantemente los casinos donde se reúnen los republicanos de ambos bandos y las redacciones de *El Pueblo* y *El Radical*.

—En el Arsenal de Bolvich (Inglaterra) ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Haciendo pruebas con un obús estalló éste, resultando 17 obreros muertos y 24 heridos.

Tres de éstos se hallan agonizantes.

—Un periódico de San Petersburgo dice que el Gobierno ruso publicará en breve reconociendo al rey Pedro Karageorgewitch, pero imponiéndole el deber de castigar á los asesinos del rey Alejandro y la reina Draga.

—Dicende Roma que en el Vaticano desmienten en absoluto la gravedad del Papa.

Por el contrario, aseguran que han desaparecido los signos de cansancio que se observaban en él días atrás.

—Telegrafían de Cartagena que practicando la maniobra de enmendar el fondeadero del *Cataluña*, se disparó el cabrestante, hiriendo á cuatro marineros,

Dos de ellos se encuentran en grave estado.

—Han circulado insistentes rumores de que el diputado republicano por Valencia D. Vicente Blasco Ibañez piensa retirarse de la política en vista de la campaña que contra él ha emprendido su compañero de diputación y correligionario D. Rodrigo Soriano, que ataca su reputación en todos los órdenes.

—Se asegura que entre las reformas que piensa introducir en su ministerio el general Linares, figuran la supresión de la Junta consultiva de Guerra y de dos secciones del ministerio.

Se crearán los terceros batallones en los regimientos de infantería de línea, dotándoseles al efecto de un teniente coronel y de un cura castrense.

El Cuerpo jurídico militar sufrirá en el proyecto importantes modificaciones, organizándose también la junta general de defensas.

En todos los organismos del ejército se hacen importantísimas reformas.

HISTORIA Y ENSEÑANZA DE UNA PROCESIÓN RELIGIOSA

Con el título que encabeza estas líneas acaba de publicarse por nuestro querido amigo y paisano, el conocido Abogado de Madrid, don Francisco González Rojas, un libro interesantísimo, al que presta mayor actualidad la circunstancia de haber coincidido con la carta de S. S. al Eminentísimo Cardenal de Toledo, sobre la unión de los católicos en España.

Como editoriales de periódicos tan serios é importantes como *El Universo* y otros han tratado de dicho libro, que ha merecido á su autor, plácemes y felicitaciones de personas eminentes por su ciencia y su virtud, entre ellas del Nuncio de S. S., nada tiene de extraño y sería omisión imperdonable de nuestra parte sino dedicáramos alguna líneas en nuestra publicación á la obra de nuestro paisano y amigo.

Se estudia en ella la acción política y social de los católicos alemanes frente á la persecución de que han sido víctimas en la segunda quincena del siglo XIX y de los triunfos por ellos alcanzados contra el formidable poder del Canciller de hierro, debido á su admirable organización.

Dividida en seis estensos capítulos, son á nuestro juicio los más importantes los dos últimos que tratan de la acción social de los católicos y el clero católico alemán.

Es innegable que gracias á esa acción social de los católicos, á cuyo frente marcha el clero han conquistado su gran influencia política hasta el extremo de conseguir se derogasen muchas leyes dictadas por el Kulturkan prusiano y servir de apoyo al emperador contra la pujanza creciente del socialismo, allí más extendido que en ninguna otra nación del antiguo y del nuevo continente.

Es verdad que lo hecho en el terreno político ha perdido casi todo su interés reconcentrándose en el campo de la economía social y de ahí en el que hemos de combatir los católicos.

Demostraría, dice el Sr. Rojas tener un gran desconocimiento, de lo que en el mundo pasa quien no advirtiese que hay en las sociedades modernas un dilema planteado. O las sociedades modernas se entregan en manos del socialismo y aceptan todos los horrores que son de él consecuencia, ó inclinan su altiva frente ante la Iglesia de Cristo y se ponen bajo su mandato protector.

Examina el desarrollo que en Alemania ha alcanzado el socialismo donde no contaban sus partidarios en el año de 1871 más que con un diputado, habiendo ido subiendo dicho número en las elecciones sucesivas hasta el punto de que en las verificadas en 1898 alcanzaron el triunfo 56 diputados con más de dos millones de votos. Como las medidas de represión adoptadas por Bismarck resultaron ineficaces para contener la expansión de esas ideas y como únicamente en los distritos representados por los católicos cuyo número pasa de ciento han resultado hasta el presente infructuosas las predicaciones socialistas, como confiesan sus mismos jefes; y es a que allí los católicos unidos y con el clero á la cabeza han comprendido en que lugar se presenta la batalla y allí han acudido á defender las posiciones fundando muchas y varias instituciones tanto entre los obreros campesinos, como entre los de las ciudades, siendo una de ellas las universidades populares, cuyos cursos no duran más de 15 días y en las que se exponen y discuten cuestiones sociológicas, explicándolas profesores que en cuanto acaban su lección se sientan entre los discípulos siendo sustituido por otros. Estos breves cursos en donde se ven clérigos, abogados, médicos, obreros etc., etc., suelen ser muy concurridos.

Otras instituciones de protección y beneficencia son objeto de la acción de los católicos, por medio de la que han alcanzado preponderancia y prestigio.

También estudia la acción de la prensa y el modo de extenderla y propagarla como arma de defensa y de combate.

En suma, que la obra merece estudiarse por ser de práctica utilidad, para los que gustan dedicarse á estas cuestiones, y de un interés que está muy lejos de decaer, por lo cual damos á nuestro paisano la más cordial enhorabuena, deseando al Sr. Rojas que continúe por ese camino en donde ya tenía conquistados otros lauros, no vacilando en aconsejar la adquisición del libro á clérigos y seglares ya que su precio, es reducido, atendida su importancia y extensión.

En esta ciudad se halla de venta al precio de dos pesetas en las librerías de D. Lucas Martín y D. Emiliano Rovina.

X.

NOTICIAS

Dentro de breves días publicará el *Boletín oficial* una circular de la Administración de Contribuciones, recordando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia el cumplimiento del servicio de presentación de las certificaciones de los pagos realizados durante el segundo trimestre del actual ejercicio, con cargo á los presupuestos municipales.

También se hace constar que dichas certificaciones, han de ser expedidas en papel sellado y, en caso contrario, reintegrada con el sello correspondiente.

En las oposiciones que se están verificando en Madrid á Registros de la Propiedad, fué aprobado ayer en el primer ejercicio nuestro querido amigo D. Nicasio Velayos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por la Tesorería de Hacienda se pusieron ayer al pago los libramientos siguientes.

A D. Pedro E. Bordons 49,40 y á D. José Román 30,88.

Terminados los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de Maestras han obtenido las Alumnas las siguientes calificaciones:

Sobresalientes: Doña Consuelo Ruiz Valdés, Doña Petra Mampaso Pérez, Doña Eloisa Lumbreras Martín y Doña Adelaida Guerra Maroto.

Aprobadas: Doña Constanza Fuertes Sancho, Doña Dominica Fuertes Sancho, Doña Avelina González Ajo, Doña Ninfa Rodríguez Vadillo, Doña María del Rosario Sanchez López, Doña Bárbara López del Valle, Doña Isabel Martín, Doña Concepción Arévalo, Doña Clotilde Laguna Avilés, Doña María Juliana Martín y Doña Celestina García.

Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales, específicos acreditados y curas aseptó-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Los precios que rigieron en el mercado de ganados de ayer, fueron los mismos que en el anterior, ó sean:

- Toros, de 78 á 80 reales, arroba.
- Bueyes y vacas, de 74 á 78 id., id.
- Terneras, de 75 á 80 id., id.
- Carneros y corderos de pesetas 1'25 á 1'30.
- Tendencia al alza.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, el comerciante don Bartolomé Yáñez, el procurador D. Luis Sierra y D. Cayetano Montero; de Mingorría, Doña Julia Blasco y de Valladolid, D. Leopoldo Sánchez de la Cueva.

Han salido: para Madrid, D. Julián Agut y señora, el comerciante D. Eduardo Arenal y D. Antonio González; para Navalperal (Cabreros), D. Fernando González; para Zamora, D. Juan García, y para Alcázar de San Juan y Palencia, los RR. PP. Fr. Evaristo Arias y Gabriel Casanova, respectivamente.

Relación de individuos que han sido nombrados Fiscales municipales de los pueblos de esta provincia para el bienio de 1903 á 1905.

Bularros, D. Romualdo Sanchidrián González; Burgoñondo, D. Enrique Sánchez Martín; Cardenosa, D. Gumersindo Garcinuño Sánchez Casasola; D. Bonifacio Caballero Gómez; Chamartín, D. Claudio Arribas Hernández; Cillán, D. Estanislao Martín Montero; Colilla (La), don Faustino Herraez Jiménez; Fresno (El), D. Justo del Pozo Caballero; Gallegos de Altamirós, D. Saturnino Santos Jiménez; Gemuno, D. Ignacio Hernández Jiménez; Gotarrendura, D. Juan Fernández García.

—Nos aseguran muchos de nuestros abonados, que por nuestro consejo han tomado las Pildoras de Anaya, que con ellas han logrado la curación completa de las calenturas, después de haber tomado inútilmente otros muchos medicamentos.

DESDE SOLANA

Visita pastoral.

Después de un largo período de años en que este pueblo no se veía honrado con la visita de su Pastor, por fin el señor Arcipreste y cura párroco de este pueblo nos anunció desde el altar que el señor Obispo vendría á girar la Santa visita el día 6 de los corrientes.

Desde la madrugada de dicho día empezó á notarse cierta animación y á las nueve de la mañana todo el pueblo se había equipado con los trapillos de cristianar como vulgarmente se dice. El Ayuntamiento en pleno, presidido por su digno Alcalde D. Pablo Pérez, y acompañado de las personas más significadas de esta localidad se presentó en el inmediato pueblo de Mañón donde S. S. Ilma. había pernoctado.

Después de besar el pastoral anillo pusieron incondicionalmente á la disposición de S. S. Ilma. acompañándole hasta este pueblo de Solana. Un kilómetro antes de llegar, encontrábase numerosa muchedumbre: los niños y niñas de las escuelas hallábanse allí también dirigidos por el digno señor Maestro; y entre vivas entusiastas de adhesión y cariño que brotaban con espontaneidad de todos los labios, se dirigió la comitiva hacia la Iglesia, dando el pueblo, con su actitud, muestra bien clara de los intachables sentimientos que en cuanto á religión le animan.

OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE ESTADO.
—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subastas de las obras del faro de Pollensa (Baleares.)



Madrid 19

DEL INTERIOR

Buques á Cartagena.

El Embajador de Rusia, ha visitado al señor Silvela, al cual ha manifestado que el Gobierno del Czar enviará un buque á Cartagena con objeto de tributar honores al Rey español.

Inglaterra también enviará buques de los que tiene en Gibraltar y los de Francia llegarán el miércoles á Cartagena.

Una reunión.

La minoría liberal del Congreso está reunida en estos momentos, con objeto de repartirse los turnos para la discusión del Mensaje.

Aun no se sabe si presentará enmiendas.

Lo que si se asegura es que en la reunión predominan corrientes de ruda oposición al gobierno.

Se cree que se discutirá en un sentido muy democrático, poniéndose de manifiesto esta marcadísima tendencia del partido liberal.

Visita.

Los presidentes de ambas cámaras, señores Azcárraga y Villaverde, han sido recibidos por S. M. el Rey D. Alfonso.

Senado.

El Sr. Maura se hace cargo de varios ruegos que se le dirigieron en sesiones anteriores.

Contestando á los que se referían á los sucesos de Valencia, últimamente desarrollados, dijo que era necesario sostener la paz pública.

También habló del envío de unos delegados, El señor conde de Casa de Valencia, pide que los domingos no se publiquen periódicos, con objeto de dar descanso á redactores y cajistas.

El Sr. Maura dijo que ahora se estaba trabajando en todo lo que al descanso dominical se refiere, y que procuraría hacer lo posible en el sentido que deseaba el conde. Este descanso dominical no llegará á los ministros, que seguirán sin interrupción sus tareas.

Congreso.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se procede al sorteo de secciones.

El Sr. Aiba hace una pregunta acerca del proyecto de escuadra, pues es necesario saber á qué atenerse, y las noticias que circulan por la prensa y las opiniones dentro del Gobierno, son contradictorias.

El Ministro de Marina contesta asegurando que hay proyecto, que piensa construir una escuadra de combate y que en esto no hay disconformidad ninguna entre el Gabinete. Dentro de muy poco y con la aprobación de todos los ministros, se leerá en el Congreso el proyecto.

En este momento se presenta una proposición incidental que defiende el Sr. Alba, á quien contesta el Sr. Silvela.

La huelga de Jerez.

Es tan intransigente la actitud de los obreros, que se cree fracasen las gestiones que está haciendo para la resolución de la huelga, la comisión mixta.

Sin embargo el Sr. Silvela confía en que se llegue á un acuerdo.

De Barcelona.

Crece la agitación entre los obreros de Barcelona.

Créese que las huelgas iniciadas, se generalizarán.

Ya en la iglesia se procedió á la visita de ritual y después á administrar el Santo Sacramento de la confirmación, habiendo antes dirigido una elocuente y hermosa plática, nuestro ilustre Obispo á sus fieles.

Apadrinaron á los confirmandos el ilustrado farmacéutico de este pueblo D. Emilio Jiménez y su distinguida esposa Doña Joaquina Madrid, los cuales fueron vitoreados no solamente por sus ahijados sino por todo el pueblo, derramando á la salida de la Iglesia abundante cantidad de dulces y almendras sobre la muchedumbre que ocupaba la plaza para aclamar nuevamente á su dignísimo Pastor.

Desde la iglesia acompañamos á S. S. Ilustrísima á la casa rectoral donde nuestro queridísimo párroco obsequió á todo el acompañamiento espléndidamente, sin escatimar los soberbios habanos de Vuelta Abajo.

Por la tarde acompañamos al señor Obispo á visitar al señor Alcalde, señor juez, padrinos y señor médico; é inútil es decir que todos los citados señores hicieron gala de su amabilidad y atención para con tan ilustre persona. Después y previo permiso del señor Obispo bailaron los jóvenes en la plaza pública, y ya de noche, se dispararon abundantes cohetes, no habiéndose podido lucir la iluminación que tenían preparada con farolillos á la veneciana por causa de la lluvia.

Una de las notas más salientes é indudablemente la que demuestra más el fervor religioso que se abriga en el corazón de los hijos de Solana, fué la hora de recibir la Sagrada Hostia de manos de nuestro Pastor, acto que resultó sumamente solemne y en el que tomaron parte centenares de personas.

A las diez de la mañana todo el pueblo esperaba á la puerta de la casa rectoral la salida del señor Obispo para darle el último adiós y recibir su última bendición; un clamoreo general salió de todos los labios, y, con este último y sincero adiós, fué despedido nuestro señor Obispo, acompañándole hasta el pueblo de Solana la mayoría de los vecinos, Ayuntamiento, juez, fiscal, el médico y farmacéutico.

No terminaré esta reseña sin mandar mi cordial enhorabuena al Ilmo. Prelado por la grata impresión que ha dejado en este pueblo, como así mismo á su dignísimo Secretario: á nuestro querido Párroco D. Jenaro García por su actividad y buen acierto en dirigir sus feligreses y al ilustre Ayuntamiento que no ha escaseado ni un instante su muy valiosa ayuda para que el recibimiento y estancia de Su Señoría Ilustrísima en este pueblo fuera apropiado á la persona que se recibía.

El Corresponsal.

Solana de Rioalmar, y Junio de 1903.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 18.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 18.—640'89 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se degollaron un toro, tres terneras y 28 lanares con un peso de 768 kilogramos, devengando un arbitrio de 44'00 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se vió la causa seguida contra Eustasia López, vecina de San Juan de la Encinilla acusada de haber dado muerte, por imprudencia grave, á una sirvienta suya.

De la defensa estaba encargado el Sr. Bragado, el cual entendió que el hecho fué cometido por imprudencia leve.

El Ministerio público estaba representado por el Sr. Pérez, figurando como acusador privado el Sr. Amores, el cual retiró la acusación, sosteniéndola el fiscal.

El veredicto del Jurado fué de conformidad con la defensa.

La Sala, en su vista, conceptuó el hecho como imprudencia simple que constituye una falta de la competencia del juzgado municipal.

Licenciado Calandria.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	77'20
Amortizable al 5 por 100.....	96'45
Acciones del Banco.....	483'00
Acciones de Tabacos.....	440'50

CAMBIOS

París á la vista.....	00'00
Londres á la vista.....	00'00

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 19 de Junio de 1903.

Los precios corrientes para las compras á detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 14 1/2.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18
Se ha iniciado una ligera tendencia á la baja. Sin embargo, los compradores persisten en su retraimiento, escaseando, por lo tanto, las operaciones.

Se ha vendido trigo de Aranda de Duero y de Salamanca, éste de superior clase, á 45 reales, y de Arévalo á 45.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45'25 reales.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Tendencia sostenida.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 21.—San Eusebio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En Santo Tomé sigue la novena y mes del Sagrado Corazón á las siete y media Misa y por la tarde á las seis, Rosario, cánticos y Reserva.

En la Magdalena fiesta á la Concepción por el Patronato á las diez y media con Misa y Sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo. Por la tarde á las cinco y media Visita de Altares.

En la Santa los ejercicios de la Virgen del Carmen, con Misa de Comunión y á las seis de la tarde Rosario, Plática Bendición del Santísimo y Proceión de la Virgen.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Angeles en las Gordillas.

X Venta de fincas.

A las doce del 29 del corriente mes, se subastarán en público remate, en el estudio del Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, cuatro ranchas de tierras, sitas en los términos de San Vicente y Nava de Arévalo, Viñegra y Papatrigo.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad en dicha Notaría. Avila 19 Junio 1903.

X Obligaciones Canal Panamá.

Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo, D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

X ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1903

Acaba de publicarse este importante libro, sobre el que creemos muy justo llamar la atención del público, puesto que hace veinticinco años viene prestando á la sociedad, y muy especialmente al comercio é industria, un señalado servicio, y sin el que todo el que trabaja difícilmente podría lograr sus deseos.

Este libro, que puede rivalizar con todos los mejores Anuarios franceses é ingleses, y que no solamente es el *Anuario del Comercio* de España, sino que también el único completo de Portugal, Cuba, Puerto Rico y Repúblicas hispanoamericanas, lo contiene todo: Ministerios, Municipios, consumos, correos, telégrafos, beneficencia, comercio, industria, y agricultura. Es un tratado de geografía comercial y pone en constante relación al que lo posee con cuantas personas necesita ver ó á las que tenga que escribir. Todo el que necesita emprender un negocio, fundar un periódico, establecer una empresa, encuentran en el *Anuario* los medios para realizar una propaganda enorme.

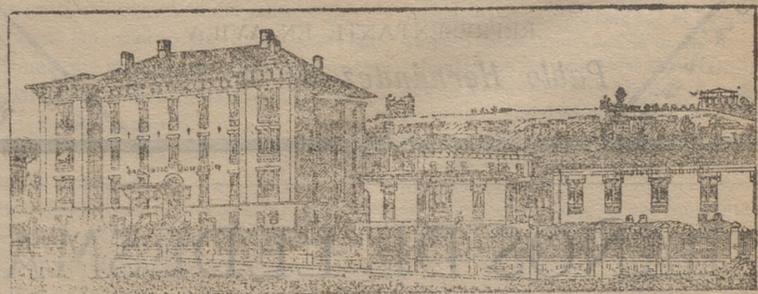
El *Anuario del Comercio* de Bailly-Bailliere es el libro en donde todas las clases sociales encuentran materia de consulta sobre cuanto puedan necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, noticias diplomáticas, comercio, industria, y parte oficial de España y de todas las Repúblicas donde se habla español.

Esta obra contribuye poderosamente al mejor desarrollo de los negocios, abriendo nuevos horizontes donde el comerciante pueda expendir sus productos, dando á conocer la importancia comercial de cada plaza, haciendo relación detalladísima de cuantas industrias y profesiones se ejercen en las mismas, con indicación de su importancia y nombre de los que las ejercen, pudiendo de esta forma muy fácilmente crearse corresponsales en cada punto donde quiera desarrollar sus negocios, tanto de España como de la América latina, Antillas y Portugal.

En una palabra, todo el que necesita comprar y todo el que necesita vender ha menester consultar á diario este notabilísimo libro, que constituye una de las publicaciones más útiles que se hacen en España, por ser la única que tiene todos sus datos tratados con gran extensión y precisión, como lo justifica la preponderancia de que goza en nuestro país y en el extranjero, donde ha sido objeto de las mayores distinciones en todas las Exposiciones en que se ha presentado.—De venta en Avila, librería de Lucas Martín.

A VILA. Tipografía de Encarnación de A. Jiménez

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ERUPCIONES

LO MEJOR PARA SU CURACION

JABON SUBLIMADO

FÓRMULA DEL DR. GAYOSO

PREPARADA

POR LA CASA

GAL

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9. Se venden en todas las farmacias de España.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

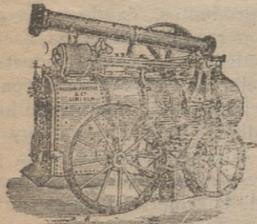
A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.



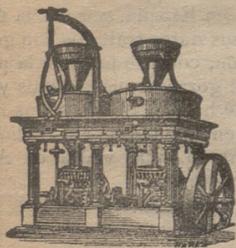
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

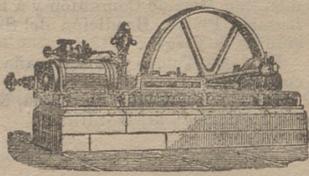
DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVA

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ \$ MIL PESETAS.

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus análogos. -Frasco 14 reales. -Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Plac, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá - Descartad de Imitaciones.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Emilio Hernández, Caballeros, 27, 2.º

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id